



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-mail: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 029 DEL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2022

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I
1	201600031	EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NESTOR GIOVANNY OSORIO DOMINGUEZ Y SERVITRANS S.A.	16/06/2022	Aprueba liquidación de crédito.	X	
2	201800035	EJECUTIVO MAYOR CUANTIA	MIGUEL ANDRES JACOME ORTEGA hoy HELIO ABRIL ABRIL	HELMER RODRIGUEZ HERRERA	16/06/2022	Señala fecha para remate 04 de octubre de 2022 08:30 AM.		X
3	201900042	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS CARLOS BECERRA BETANCOURTH	16/06/2022	SIGUE ADELANTE EJECUCIÓN: Practíquese la liquidación, condena en costas.		X
4	201900053	RENDICION DE CUENTAS PROVOCADA	SILVIA ELENA MONTOYA TABARES	FREDY MANUEL TORRES RIOS	16/06/2022	RESUELVE RECURSO: Revoca auto, fija fecha para audiencia Art 372 de CGP para el 3 de octubre de 2022 a las 10:30 AM.		X
5	201900053	RENDICION DE CUENTAS PROVOCADA	SILVIA ELENA MONTOYA TABARES	FREDY MANUEL TORRES RIOS	16/06/2022	Ordena correr traslado incidente levantamiento medida		X
6	202000026	DECLARATIVO DE RESOLUCION DE CONTRATO	MARIA ELENA JARA GUTIERREZ	NAIRO YESID JARA FUENTES Y OTROS	16/06/2022	Fija fecha audiencia Art. 372 CGP para el 03 de octubre de 2022 a las 04:30 PM		X



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-mail: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

7	202200029	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S	ULISES DE JESÚS CETINA IBICA Y OTRO	16/06/2022	TERMINACION PROCESO: Termina por pago total de la obligación, ordena levantamiento de las medidas cautelares, sin condena en costas		X
8	202200091	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	CARLOS ALBERTO LONDOÑO HURTADO	MANUEL ADOLFO PÉREZ Y OTROS	16/06/2022	Admite llamamiento en garantía- Flota Sugamuxi		X
9	202200091	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	CARLOS ALBERTO LONDOÑO HURTADO	MANUEL ADOLFO PÉREZ Y OTROS	16/06/2022	Admite llamamiento en garantía- Demandados		X
10	202200091	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	CARLOS ALBERTO LONDOÑO HURTADO	MANUEL ADOLFO PÉREZ Y OTROS	16/06/2022	Tiene por contestada la demanda, reconoce personería jurídica,	X	

Para notificar a las partes las anteriores decisiones, se fija el presente estado en el portal de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuodel-circuito-paz-de-ariporo> , hoy diecisiete (17) de Junio de dos mil veintidós (2022), a las 7:00 A. M. Fecha de desfijación: diecisiete (17) de Junio de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 P.M


ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria